

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 35016 – Taller de Practicas de la Enseñanza en Educación NO Formal II

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Taller

CARRERA: Profesorado en Educación Física

PLAN DE ESTUDIOS: 43.03

DOCENTE RESPONSABLE:

MARANZANO Silvia– Adjunta

EQUIPO DOCENTE:

VIGLINO Gabriela– Ayudante Ad Honorem

MOHANDO Luis

CUEVAS Jorguina

FERNANDEZ Nora

MAZZONI M. Inés

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR: 35014

PARA APROBAR. 35014

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: 4hs - HORAS TOTALES 64hs

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA: Teoría-Practica

TIPO DE ACTIVIDAD: 50% TEORICO

TIPO DE ACTIVIDAD: 50% PRACTICO

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2019-2020



CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

El contexto institucional y la propuesta de educación física y/o deporte en dicho contexto. El diseño del proyecto. La implementación de las actividades previstas. La evaluación del proyecto.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

El propósito de este taller es que los estudiantes del Profesorado Universitario en Educación Física concurren a instituciones del Sistema Educativo No Formal para realizar prácticas pedagógicas y andragógicas referidas al deporte, actividad física y/o recreación. Para ello, deberán conocer y profundizar sobre los distintos ámbitos en donde se desarrollan las prácticas.

Se atenderá muy especialmente durante la cursada a poder adentrarse en la diversidad de contextos de las prácticas docentes, esto es en la diversidad socioeconómica, cultural y problemas de salud, de la comunidad como elementos centrales de la comprensión y producción de proyectos pedagógicos y andragógicos reales que impacten en los destinatarios.

Por otra parte, los estudiantes del PUEF deberán distinguir la diversidad de contextos (desde la óptica de las propuestas desde las instituciones donde se desarrollan y de los participantes de estas) en los que es necesaria la enseñanza de la educación física, deportiva y recreativa. Esta categoría se expandirá a la comprensión de las modalidades pedagógicas-andragógicas y de ofertas de educación en el municipio, provincia y en el país según sus criterios de clasificación.

Por último, y no menos importante, los estudiantes construirán un proyecto en función de los intereses y diversas realidades que viven, tratando de atender las necesidades de la población, con el fin de ir orientando una salida laboral inmediata hasta tanto alcancen su título.

OBJETIVOS:

- Caracterizar los distintos ámbitos comunitarios e interinstitucionales y el contexto sociocultural en el que se insertan con las prácticas.
- Conocer y analizar los distintos documentos orientadores/ fundamentadores de cada programa e institución en la cual intervengan con las prácticas.
- Acceder a saberes propios de la ocupación del docente de Educación Física en contextos no escolarizados, que generen redes sociales, a fin de integrar niños, jóvenes, adultos y adultos mayores a una vida más plena.
- Diseñar proyectos posibles en diferentes contextos que atiendan las necesidades de los participantes a través de procesos de indagación y de reflexión sobre la práctica

COMPETENCIAS:

Los contenidos se desarrollarán a través de las clases teóricas y prácticas semanales.

Las clases teóricas estarán a cargo del Profesor responsable de la asignatura y cubrirán los temas generales y los ejes conceptuales que estructuran en la misma.

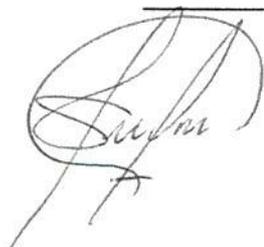
Por su parte, las clases teórico-prácticas, a cargo de los Profesores del equipo del Taller, abordarán los contenidos de las prácticas pedagógicas y andragógicas. Las clases prácticas son de carácter obligatorio. Se prevé la realización de prácticas en el campo de la educación no formal con presencia (rotativa) de los Profesores de prácticas de la UNLu.

Las estrategias de enseñanza serán participativas y se promoverá el análisis de las distintas situaciones que se presenten en las clases Teórico-Prácticas.

Se tomarán en consideración los contenidos incorporados en otras asignaturas para profundizar los aprendizajes.

Con respecto a la organización del programa, los contenidos se desarrollarán de modo espiralado, estableciendo relaciones entre cada uno de ellos y retomándolos a lo largo de todo el programa estimulando en enfoque integrador que contribuya a la comprensión profunda de los temas abordados.

Se estima como cronograma para el desarrollo de este programa, el tratamiento de cada unidad a lo largo del cuatrimestre con modalidad teórico-práctica. Las salidas al campo se desarrollarán a partir de la tercera semana de trabajo y/o dependiendo de la autorización de la institución para la práctica.



CONTENIDOS

UNIDAD 1.

Pedagogía y Andragogía. Los distintos campos de acción del Profesor de Educación Física en la Educación no Formal. Educación Física para la Salud. El deporte. Educación física y tiempo libre. Adherencia a la Educación Física. Planificación de las clases.

UNIDAD 2.

Plan. Programa. Proyecto. Actividad. Tarea. Definiciones. Reconocimiento y diferenciación. Requisitos para la formulación de un proyecto. Análisis de proyectos de distintos contextos socioculturales relacionados con la Educación Física, Deporte y/o Recreación. Organizaciones Deportivas.

UNIDAD 3:

Marco institucional. Funcionamiento. Organigrama. El rol del Educador. Producción y promoción de las prácticas corporales, deportivas y/o recreativas para la comunidad, orientadas a la prevención de la salud, los valores deportivos, la inclusión e integración sociocultural. Deporte Social. Medios y estrategias pedagógicas/andragógicas.

UNIDAD 4:

Elaboración de un proyecto. Denominación del proyecto. Naturaleza del proyecto. Especificación operacional de las actividades y tareas a realizar. Métodos y técnicas. Determinación de los plazos y calendario de actividades. Determinación de los recursos necesarios. Estructura organizativa y gestión de proyectos. Indicadores de evaluación del proyecto.

REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

PROMOVIDO:

- a. Tener aprobadas las asignaturas correlativas al inicio del cuatrimestre. En el caso de las asignaturas anuales el alumno estará en condiciones de acceder a la promoción aprobando la correlativa correspondiente, no más allá del turno de exámenes de julio-agosto.
- b. Cumplir con el 80% de asistencia a las clases teóricas y prácticas.
- c. Aprobar todos los trabajos prácticos, trabajos de campo, pudiendo recuperar un 25% del total de ausencias o aplazas
- d. Aprobar el 100% las evaluaciones previstas con un promedio final no inferior a 6(seis) puntos, sin haber recuperado ninguna.
- e. Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a 7 (siete puntos).

REGULAR:

- a. Estar en condición de regular en las asignaturas correlativas al inicio del cuatrimestre.
- b. Cumplir con el 80% de asistencia a las actividades teóricas y prácticas de la asignatura
- c. Aprobar todos los trabajos prácticos, trabajos de campo pudiendo recuperar hasta un 40% por ausencia o aplazo.
- d. Aprobar todas las evaluaciones con una calificación no menor a 4 (cuatro) puntos, pudiendo recuperar hasta un 50% de las mismas.
- e. Cumplidos los requisitos de correlatividades y los establecidos en los incisos anteriores, para aprobar la asignatura, el alumno deberá presentarse a rendir examen final en condición de regular, con el programa vigente al momento de cursado.

LIBRE:

EL taller no podrá rendirse en condición de Libre según el artículo 19 del RGE



BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD 1:

- Acosta Bautista, L. (2004) La recreación: Una estrategia para el aprendizaje, Colombia: Kinesis.
- Bendrath Eduard; Albuquerque Gomes, Alberto (2011) La Educación Física en la perspectiva de la educación no-formal. EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires - Año 16 - N.º 156 - mayo de 2011. Disponible en www.efdeportes.com/efd156/la-educacion-fisica-en-la-educacion-no-formal.htm
- Ministerio de Educación de la Nación. Instituto Nacional de Formación Docente. (2009). Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares. Profesorado de Educación Física. CAP V: Campo de la Formación en la Práctica Profesional.
- Requejo Osorio, A. (2003) Educación permanente y educación de adultos: intervención socioeducativa en la edad adulta. Barcelona, Paidós.
- Yturalde, Ernesto (2012) Educación del ser humano en la etapa adulta. www.andragogia.net
- Waichman, Pablo, (2008) Tiempo libre y recreación un desafío pedagógico. Madrid. CCS. Ediciones.

UNIDAD 2:

- Ander-Egg, Ezequiel, Aguilar Ibáñez, María José (2005) Cómo Elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales. 1º Parte. 18ª Ed. Lumen/Hvmatinas.
- Lamata Cotanda, R, Y Domínguez Aranda, R. (Coords.) (2003): La construcción de procesos formativos en educación no formal. Madrid, Narcea.

UNIDAD 3:

- Ayora, D., Pérez, D. A., & Sánchez, E. G. (2004). Organización de eventos deportivos (Vol. 653). Barcelona: Inde.
- Blanco, E. (2006). Manual de la organización Institucional del Deporte (Vol. 26). Barcelona: Paidotribo
- Carbonell, A. E., Sanmartín, M. G., & Baños, C. P. (2005). Responsabilidad personal y social a través de la educación física y el deporte (Vol. 219). Graó.
- Fernández, M. D., & Sánchez, P. T. (2002). Estrategias de intervención en educación para la salud desde la educación física (Vol. 27). Barcelona: Inde.
- Martín, P. J. J., & González, L. J. D. (2004). Propuesta de un programa para educar en valores a través de la actividad física y el deporte. Apunts. Educación física y deportes, 3(77), 25-29.
- Mestre, J. A., Brotons, J. M., & Álvaro, M. (2002). La gestión deportiva: clubes y federaciones. Barcelona: INDE.
- MENDEZ RIAL B. (2015). EL directivo deportivo del siglo XXI. REVISTA ESPAÑOLA DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES -REEFDISSN: 1133-6366 y ISSNe: 2387-161X. Número 410, año LXVII, 3er trimestre, 2015

UNIDAD 4:

- Ander Egg, E. (2002). Introducción a la planificación. Buenos Aires. Lumen.
- Arana-Antoñanzas, Diego; Urdampilleta, Aritz (2012) La actividad físico-deportiva extraescolar y la regulación de su organización. Revista Digital EFDeportes.com, Buenos Aires, Año 15, N.º 166, marzo de 2012. <http://www.efdeportes.com/>
- García Herrero, Gustavo, Ramírez Navarro, José Manuel. (2009) Manual práctico para elaborar proyectos sociales. España: Siglo XXI.
- Ministerio de Salud de la Nación. (2012). Manual Director de Actividad Física y salud de la República Argentina. Dirección de Promoción de la Salud y Control de enfermedades no transmisibles.
- Nirenberg, Brawerman y Ruiz. (2003). Programación y Evaluación de proyectos sociales. Buenos Aires. Paidós
- Pulgar Burgos, J. L. (2005): Evaluación del aprendizaje en educación no formal: Recursos prácticos para el profesorado. Madrid, Narcea.

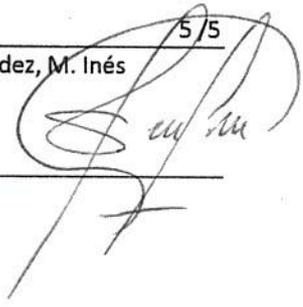


UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

PROGRAMA OFICIAL

[Sílvia Maranzano, Gabriela Figulino, Luis Mochando, Jorguína Cuevas, Nora Fernández, M. Inés Mazzoni]

5/5

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over a horizontal line. The signature is cursive and appears to be 'S. Maranzano'.

DISPOSICIÓN CD [A COMPLETAR POR EL DEPARTAMENTO]